



**FEDERACIÓN ANDALUZA DEL DEPORTE DE ORIENTACIÓN**

**FEDERACIÓN ANDALUZA DEL  
DEPORTE DE ORIENTACIÓN (FADO)**



**NORMATIVA 2022**

**SELECCIÓN ANDALUZA PARA CESA 2022**

## DATOS DE LA NORMATIVA

- **Redacción:** Equipo de Deporte Escolar + Dirección Técnica FADO
- **Fecha de aprobación:** 18/12/2021.
- **Versión documento:** 2.0 (03/01/2022)
- **Fecha de vigencia:** 1 de enero 2022 a 31 de diciembre 2022

## ÍNDICE DE LA NORMATIVA

Artículo 1.- Delegación .....	2
Artículo 2.- Categorías de participación .....	2
Artículo 3.- Criterios de selección.....	2
Artículo 4.- Casos excepcionales .....	3

Convocado por el CSD y la FEDO, el Campeonato de España de Selecciones Autonómicas (CESA 2022), se celebrará en Antequera (Málaga) del 29 de abril al 2 de mayo, con un total de 4 carreras (Larga, Media, Sprint y Relevos Mixtos). En él participarán las selecciones autonómicas, en las categorías de infantil, masculina y femenina; cadete, masculina y femenina; y juvenil, masculina y femenina.

Para más información consultar la web de [FEDO](http://www.fedo.com).

### Artículo 1.- Delegación

La Selección Andaluza que representará a nuestra comunidad en el CESA, o en la prueba de Extremadura, estará formada por los siguientes equipos:

Categorías Oficiales CESA	Deportistas		Técnicos	Jefe Delegación	Total Comunidad
	Masc.	Feme.			
CESA Infantil	4	4	2	1	27
CESA Cadete	4	4			
CESA Juvenil	4	4			

### Artículo 2.- Categorías de participación

Las categorías y edades de participación de dicho campeonato son:

<b>M/-14 (Infantiles)</b>	Nacidos/as en 2008 y 2009 Se permite la participación de los nacidos/as en 2010
<b>M/F-16 (Cadetes)</b>	Nacidos/as en 2006 y 2007 Se permite la participación de los nacidos/as en 2008
<b>M/F-18 (Juveniles)</b>	Nacidos/as en 2004 y 2005 Se permite la participación de los nacidos/as en 2006

### Artículo 3.- Criterios de selección

Los equipos quedarán conformados siguiendo los siguientes criterios:

**Art. 3.1.-** Los 3 primeros puestos saldrán de la participación en un ranking de 6 pruebas que a continuación concretamos:

## RANKING SELECCIÓN ANDALUZA:

- 23 de enero de 2022. Prueba puntuable en Antequera, mapa Gandía. Organiza FADO. 100 puntos.
- 5 y 6 de marzo de 2022. Trofeo Montes Comunales. Adamuz (Córdoba) 2 pruebas. Organiza Club Califas. 100 puntos/prueba.
- 19 y 20 de marzo de 2022. Trofeo Sierra Norte (CADEBA). El Pedroso (Sevilla). 3 pruebas. Organiza ADOL. 105 puntos/carrera.

Puntuarán los 4 mejores resultados. En caso de empate a puntos, decidirá el mejor resultado en la Media Distancia del CADEBA; en segunda instancia, el mejor resultado en la Larga Distancia del CADEBA.

**Art. 3.2.-** Para optar a la Selección Andaluza es obligatorio la participación en las pruebas clasificatorias a celebrar en el Trofeo Sierra Norte (CADEBA).

**Art. 3.3.-** En caso de circunstancias extraordinarias debidamente justificadas por el deportista que impidan su participación en las carreras clasificatorias, el 4º puesto de cada equipo podrá ser definido por criterio técnico atendiendo a las siguientes pautas:

- Resultados obtenidos por el deportista en los Campeonatos de España y de Andalucía 2021.
- Puesto en el ranking nacional y andaluz 2020 y 2021.
- Compromiso y proyección en la práctica de la Orientación.
- En caso de que la causa que justifique la no participación en las pruebas clasificatorias sea por lesión, se valorará su posible evolución y estado de salud en la fecha del CESA.

En el supuesto de que no sea necesario acudir al criterio técnico para la elección del 4º puesto, éste quedará definido por el ranking.

## Artículo 4.- Casos excepcionales

**Art. 4.1.-** Dado que en la próxima temporada tenemos deportistas que aspiran a ser seleccionados para acudir a competiciones internacionales representando a España, los entrenadores que lo estimen oportuno podrán subir de categoría en el resto de pruebas clasificatorias a estos corredores. En el ranking se sumarían los puntos obtenidos en la categoría superior, calculados entre los deportistas andaluces de iguales características. Para poder subir de categoría y puntuar en ésta, en el ranking CADEBA, los deportistas deberán reunir los siguientes requisitos:

- (1) Haberlo solicitado por email a la FADO antes del 4 de abril de 2022 a las siguientes direcciones: [deporte.escolar.fado@gmail.com](mailto:deporte.escolar.fado@gmail.com), [direcciontecnica.fado@gmail.com](mailto:direcciontecnica.fado@gmail.com) y [presidentefado@gmail.com](mailto:presidentefado@gmail.com).
- (2) Haber demostrado madurez suficiente, tanto física como técnica, en la temporada 2021. Esta madurez se concreta habiendo obtenido, al menos, los siguientes resultados en la temporada 2021:
  - Pódium en 2 de los 3 campeonatos de Andalucía.
  - Finalizar entre los 3 primeros del ranking andaluz de su categoría o superior.
  - Finalizar entre los 10 primeros del ranking nacional o tener una media en las carreras superior a 80 puntos.

**Art. 4.2.-** A los corredores, que por motivos de Selección Nacional (Carreras, Concentraciones...) no puedan asistir a las pruebas del ranking Selección Andaluza<sup>1</sup> les contará, a efecto de ranking, como *SE*; siendo *SE* la media de sus dos mejores resultados.

Se instará a los trazadores a que diseñen recorridos ajustados al nivel físico-técnico ideal de cada categoría, tanto en el CACEO, CADEBA, como en Liga Andaluza.

**Art. 4.3.-** Aquellos corredores que por decisión técnica del equipo técnico de la FADO participen en el CADEBA subidos de categoría la participación en dichas pruebas le contará a efecto de ranking como *SE*; siendo *SE* la media de sus mejores resultados.

**NOTA FINAL:** Las presentes normas podrían sufrir modificaciones en el caso de que se produjese algún cambio en normativas, competiciones o calendario. Se informará debidamente de estos posibles cambios a través de la web de la [FADO](#) (pestaña Edad Escolar).

---

<sup>1</sup> Esta circunstancia debe ser comunicada y justificada a Deporte Escolar FADO.